

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2191/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 9 de septiembre.
- A.2.** Se acordó el traslado al OAR de la anulación de un expediente de devolución de subvención, correspondiente al Programa de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural, 2015.
- A.3.** Se dio cuenta de la sentencia n.º 180/2019, de fecha 10 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 71/2019.
- A.4.** Se dio cuenta de la sentencia n.º 187/2019, de fecha 4 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 82/2019.
- A.5.** Se dio cuenta de la sentencia n.º 188/2019, de fecha 5 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 83/2019.
- A.6.** Se dio cuenta de la sentencia n.º 186/2019, de fecha 11 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 80/2019.
- A.7.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Cebreros con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.8.** Desestimar la proposición presentada por el portavoz del Grupo XAV, relativa a: “Creación de un Registro provincial de Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional”.

- A.9.** Interesar de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la formalización (o renovación del vigente) de un nuevo Convenio de colaboración entre Consejería Medio Ambiente y Excm. Diputación Provincial de Ávila, para mantenimiento de un Centro Ganadero de selección de ganado vacuno avileño.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (04.09.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades de Carácter Deportivo, 2019, se estima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Navahodilla para cambiar el objeto de la subvención otorgada.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (05.09.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, 2019, se estima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares para cambiar el objeto de la subvención otorgada.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (05.09.19) se aprueba el gasto, ordenándose el pago a la empresa suministradora, de la cantidad de 26.180,60 euros, correspondiente al suministro de agua embotellada a varios Ayuntamientos durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (09.09.19) por la que, en el marco del “Proyecto Mascaravila 2019”, se aprueba la justificación de gastos, ordenándose el pago al ayuntamiento de Piedralaves de la cantidad de 2.000 euros.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (09.09.19) por la que se autoriza la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria del contrato de suministro de adquisición de equipos de primera intervención contra incendios y bocas de carga rápida para la cesión a los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la provincia que tienen suscrito Convenio con la Diputación de Ávila (LOTE I).
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (11.09.19) por la que, en el marco del Convenio Diputación Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Ávila para la realización de la actividad de “Promoción y Señalización del Camino en el Valle del Tiétar y Feria de Asociaciones Ruta Levante-Sureste 2019” 2019”, se aprueba la justificación y ordena el pago de la cantidad de 2.000 euros a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Ávila.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.09.19) por la que, en el marco del Programa para la “Concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a la realización de Actividades de Carácter Turístico”, se desestiman –por distintos motivos– las solicitudes de subvención presentadas por algunos Ayuntamientos.

- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.09.19) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la asistencia técnica en materia de seguridad y salud incluidas en los contratos de conservación de carreteras provinciales (zona I y II) y mejora de la red viaria.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.09.19) por la que se aprueba la factura n.º A19D8117080114 de 19 de agosto de 2019 correspondiente al mes de julio de 2019, y su abono a la empresa adjudicataria del servicio.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.09.19) por la que se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Narrillos del Álamo correspondiente al Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.09.19) se aprueba el gasto y ordena el pago, en concepto de anticipo a cuenta, a la Asociación Cultural ABULAGA del 50 % de la asignación concedida a dicha Asociación Cultural.

Ávila, 30 de septiembre de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.